

# COMUNICADO

## (Proceso de Racionalización 2020)

Se comunica a los directores de las II. EE. de gestión estatal, convenio y parroquial, que en el marco de la Norma Técnica de Racionalización, aprobada con R.V.M N° 307-2019-MINEDU y D.S N°005-2011-ED, se les convoca a la reunión técnica informativa, sobre los alcances las Normas Técnicas de Racionalización para el proceso de racionalización 2020, que deberán ejecutar en sus II. EE., la misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la **IE Nuestra Señora de Guadalupe** el día 28 del presente de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lima, 24 de febrero de 2020  
Comisión de Racionalización



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comisión de  
Racionalización